

Convivencia

Generar transformaciones en la escuela que lleven a mejoras en los aprendizajes de los estudiantes y su convivencia implica por parte del líder educativo, abordar los retos relacionados con la definición y promoción de ambientes adecuados de aprendizaje, propiciar espacios de reflexión sobre el quehacer del maestro y generar climas laborales positivos e inspiradores.

Para responder a dichos retos, los directivos aprenden a incidir en sus instituciones educativas mediante el fortalecimiento de colectivos, ambientes y redes de aprendizaje, como estrategias que permiten generar las condiciones organizativas, relacionales, personales y de funcionamiento de las instituciones educativas para la transformación de las prácticas pedagógicas que intervienen directamente en las posibilidades de mejorar tanto el aprendizaje de los estudiantes como la convivencia escolar.

Abordar, en este caso la convivencia escolar implica también abordar acciones relacionadas con el aprendizaje y la evaluación y resulta, además, imposible pensar la convivencia sin abordar los ambientes dignos para el aprendizaje. Lograr crear un clima emocional adecuado para los actores escolares que participan de las prácticas pedagógicas emprendidas por los docentes y directivos requiere de la articulación de acciones tales como:

- Poner en marcha iniciativas escolares en las que la pedagogía se experimenta como un campo de saber que orienta la práctica de maestros y directivos, como un concepto vital que transforma, y como generadora de condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.
- Participar en la toma de decisiones para construir y desarrollar de manera colectiva el currículo, mantener condiciones institucionales para dinamizar nuevos ambientes y comunidades de aprendizajes, y contribuir a minimizar el impacto de situaciones institucionales que obstaculizan el desarrollo profesional de los docentes.
- Emplear evidencias cuantificables y experiencias compartidas para reflexionar sobre la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia, y hacer valoraciones de cómo mejorar en estos aspectos. Para ello, incentiva la investigación, la innovación y la creación de sistemas de evaluación efectivos del aprendizaje.
- Vincular a la comunidad educativa en la vida escolar de los estudiantes.
- Construir espacios para el ejercicio de los derechos humanos y el reconocimiento de las emociones de los sujetos de la educación como componente esencial de su dignidad.

En este sentido, y como sucede con las demás categorías y subcategorías de esta caja de herramientas, es difícil desligar una de la otra, ratificando de alguna manera el carácter sistémico de la educación y la complejidad intrínseca del liderazgo educativo.

Referencias

- Fundación Empresarios por la Educación. (2019). Módulo VII. “Ambientes dignos para vivir y aprender juntos”
Rectores Líderes Transformadores. Bogotá
- Casassus, J. (2008). Aprendizajes, emociones y clima en el aula. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica* 7(6), 82-95. doi: 10.25074/07195532.6.480
- Duarte, J. (2003). Ambiente de aprendizaje. Una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de Educación* 33(1), 1-18. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/524Duarte.PDF>
- Meirieu, P. (1998). *Frankenstein Educador*. Barcelona: Ed. Laertes.
- Montecinos, C. (2003). Desarrollo profesional docente y aprendizaje colectivo. *Psicoperspectivas* 2(6), 105- 128. Recuperado de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/6/6>